



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: **APRUEBA REGLAMENTO INTERNO, TEXTO TIPO DE CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN Y FACSIMIL DE TÍTULOS DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FONDO DE INVERSIÓN SANTANDER- SANTIAGO DESARROLLO INMOBILIARIO II."**

SANTIAGO, 19 OCT 2004

RESOLUCIÓN EXENTA N° 485

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "**SANTANDER S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**".

2) Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815 de 1989 y artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864 de 1990;

RESUELVO:

Apruébase el Reglamento Interno, el texto tipo del contrato de suscripción de cuotas y facsímil de cuotas del fondo de inversión denominado "**FONDO DE INVERSIÓN SANTANDER – SANTIAGO DESARROLLO INMOBILIARIO II**", que será administrado por la sociedad anónima antes individualizada, cuyos textos fueron acordados en sesiones de directorio de fechas 5 de julio, 9 de septiembre y 4 de octubre todas del año 2004.

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Dése cumplimiento al artículo 226 de la Ley N° 18.045.

Anótese, comuníquese y archívese.



OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

Vía: Banco de Chile
Caja 1409
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl